MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El 30 de julio de 2018, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 19 horas con 35 minutos inició la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Juan Romero Tenorio	Representante suplente del Partido MORENA
Inocencio J. Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Social

Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Aldo Méndez Fernández	En representación del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en caso, aprobación de la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018.*
2. Presentación de la *Nota informativa sobre la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.*
3. Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización del *Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados,* para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral.
4. Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización del *Procedimiento y criterios para cotejar y validar la base de datos exportada del Sistema Informático de los Cómputos Distritales y Demarcación (SICODID 2018), a partir de la revisión de las cifras contenidas en las Actas de escrutinio y cómputo de casilla, a efecto de integrar la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados*, para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral.

5. Presentación del *Informe final relativo a la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Observación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*
6. Presentación del *Informe sobre la operación y funcionalidad del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018).*
7. Presentación del documento *Información que se generó el día de la Jornada Electoral, a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE 2018).*
8. Presentación del *Informe final sobre el Sistema de Ubicación de Casillas Elecciones 2018. SUCE2018.*
9. Presentación de la *Nota informativa del Seguimiento a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto de la revisión y recepción de los expedientes de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.*
10. Presentación de la *Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales utilizados en el equipamiento de las casillas instaladas el pasado 1 de julio de 2018 para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en caso, aprobación de la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, señaló que uno de los temas más importantes, en cuanto a los Procesos de Participación Ciudadana, es el incremento de los niveles de participación, por lo que si se tiene el universo de ciudadanas y ciudadanos que emiten su opinión, se podrán tener mejores políticas públicas para incidir de manera positiva en el incremento de los niveles de participación.

En ese sentido, las estadísticas tienen la finalidad de poder incidir de manera directa en los grupos poblacionales que participan, por lo que el documento cuenta con datos sobre sexo, edad, entidad de origen, dispersión geográfica, así como, cifras de quienes participaron en la jornada del año pasado.

Asimismo, mencionó que se tiene que promover más el voto por internet y generar mayor confianza en el uso de estas tecnologías, que hasta el momento no han tenido falla alguna.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez externó una felicitación por el documento, ya que es importante identificar el tipo de población con el interés de participar, así como implementar diseños de políticas públicas y determinar las necesidades reales de los tipos de población.

De igual forma, indicó que permitirá delinear estrategias de comunicación para incidir en las personas que tienen poca afluencia en la participación, y en la población joven que tiene más contacto con la tecnología.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes externó una felicitación por el documento y señaló que las políticas de dirección de difusión están equivocadas, ya que se sigue enfocando a la misma población y no se ha logrado entrar a grupos de población joven que no están enganchados con lo que pasa en su colonia. Por lo que se tiene que hacer una valoración de estos documentos que nos generan un resultado de la participación de la gente, así como en los proyectos de difusión para poder llegar a más población.

También señaló que se está haciendo un trabajo muy arduo con la población infantil y adolescente para la construcción de ciudadanía, pero que se está dejando una población grande desatendida.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/79/2018. Se aprueba por unanimidad la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018*, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión.

2. **Presentación de la *Nota informativa sobre la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Presidencia de la Comisión.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, señaló que cuando se abrió la sala de generación y resguardo de las claves de

opinión por internet, se tenían 470 registros y para el día 27 de julio de 2018, se contaba con 1,015 registros de votación por internet, de los cuales 146 fueron vía remota y 869 eran de ciudadanas y ciudadanos que asistieron a un distrito a pedir su clave, por lo que se debe hacer mayor difusión para el pre-registro a través de Internet. En ese sentido, solicitó que se difundiera el Sistema Electrónico por Internet, a través de redes sociales e internet del Instituto.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes señaló que fue la primera vez que la ciudadanía de la Ciudad de México se podía registrar para opinar desde el interior de la república o desde el extranjero, por lo que era preocupante que no se hubiera recibido ningún registro. En ese sentido, señaló que la difusión no ha sido la necesaria, ya que no se focaliza a la población que se quiere llegar. Asimismo, mencionó que se tenían previstas actividades de difusión, antes del cierre del pre-registro vía remota, previsto para el 10 de agosto de 2018, con las cuales se difundiría el registro vía remota.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibida la Nota Informativa.

3. **Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización del *Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados,* para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/80/2018. Se aprueba por unanimidad la actualización del *Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados*, para su incorporación al

Sistema de Gestión Electoral, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión.

4. **Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización del *Procedimiento y criterios para cotejar y validar la base de datos exportada del Sistema Informático de los Cómputos Distritales y Demarcación (SICODID 2018), a partir de la revisión de las cifras contenidas en las Actas de escrutinio y cómputo de casilla, a efecto de integrar la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados*, para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/81/2018. Se aprueba por unanimidad la actualización del *Procedimiento y criterios para cotejar y validar la base de datos exportada del Sistema Informático de los Cómputos Distritales y Demarcación (SICODID 2018), a partir de la revisión de las cifras contenidas en las Actas de escrutinio y cómputo de casilla, a efecto de integrar la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados*, para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral, con las observaciones presentadas por la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

5. **Presentación del *Informe final relativo a la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Observación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes señaló que el documento era importante ya que permitía ver las aéreas de oportunidad para la coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

Mencionó que se tuvo un descuido, ya que el convenio decía que podríamos tener claves de acceso al sistema para tener un seguimiento puntual respecto al registro y acreditaciones de las y los observadores, pero nunca se pudo trabajar con esa información, por lo que no se tuvo certeza. En ese sentido, la coordinación y la comunicación con el Instituto Nacional no fue eficiente, por lo que no se pudieron tener cifras reales, y tampoco se supo cómo se estaba acreditando a las personas interesadas en la observación, además de que el Instituto tenía una información y la autoridad nacional otra. Por lo que sería importante hacer las valoraciones para dar a conocer la coordinación que hubo y que quede plasmado en un documento.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó atender el llamado de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y remitir el documento a la Comisión de Seguimiento con el Instituto Nacional Electoral.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibido el informe.

6. **Presentación del *Informe sobre la operación y funcionalidad del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018).***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

Al no haber intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibido el informe.

7. **Presentación del documento *Información que se generó el día de la Jornada Electoral, a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE 2018).***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó que el informe se enviara a la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, con la finalidad de que las Consejeras integrantes lo conozcan y se pudiera llevar a la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IECM.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibido el documento.

8. **Presentación del *Informe final sobre el Sistema de Ubicación de Casillas Elecciones 2018. SUCE2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, mencionó que en 2015 se tuvieron alrededor de 15,000 visitas al sistema y ahora, en 2018, se tuvieron aproximadamente 39,000 visitas, por lo que se está generando mayor aceptación ciudadana de esta herramienta.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, señaló que el 1° de julio, este sistema fue una herramienta vital para la ciudadanía, para poder ubicar las casillas. Asimismo, mencionó que es una herramienta importante que se debe seguir perfeccionando y actualizando, conforme a las nuevas tecnologías.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibido el informe.

9. **Presentación de la *Nota informativa del Seguimiento a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto de la revisión y recepción de los expedientes de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes señaló que en la página 6 del documento, se indica que las copias certificadas por alcaldía se habían recibido las correspondientes a 10, pero no se menciona qué pasa con las de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztacalco, Tláhuac y Miguel Hidalgo, si aún no se entregaron o están en proceso de entrega, por lo que sería necesario precisar esa información.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibida la nota informativa.

10. **Presentación de la *Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales utilizados en el equipamiento de las casillas instaladas el pasado 1 de julio de 2018 para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, mencionó que del 16 al 20 de julio inició la etapa de recuperación de distintos materiales, por lo que de 185,000 materiales entregados, se ha recuperado 105,685, equivalente al 56%.

En este sentido, señaló que si se habla de material por material se tienen cifras de recuperación del 95% al 96%, a excepción del sello "X" y la lupa fresnel, que no se han podido recuperar por completo porque se encuentran dentro de las cajas paquete resguardadas en las bodegas distritales, no obstante, una vez resueltos los medios de impugnación, se rescatarán, lo que ayudará a incrementar las cifras de recuperación.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales dieron por recibida la nota informativa.

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 20 horas con 6 minutos, se dio por concluida la *Décima Tercera Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.*